



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0069-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de la Nación a adoptar las medidas necesarias para que, con carácter prioritario, se identifiquen todos los puntos negros existentes en las carreteras de La Rioja y seguidamente se inicien, con carácter de urgencia, los trámites necesarios tendentes a su eliminación, y a poner en marcha otra serie de acciones. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 2491

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0213-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha constituido el Patronato de la Escuela Universitaria de Enfermería. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2492

7L/POP-0214-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha reunido el Patronato de la Escuela Universitaria de Enfermería en este último año. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2493

7L/POP-0215-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué situación se encuentran los trabajos de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior por parte de la Escuela Universitaria de Enfermería. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2493

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

7L/PE-0242-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja sobre la presentación de recursos judiciales

en defensa del derecho de objeción de las familias, en relación con la asignatura "Educación para la Ciudadanía". María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2494

7L/PE-0243-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué gestiones ha hecho el Gobierno de La Rioja con el Gobierno de Navarra para que se pueda firmar cuanto antes el convenio sobre la conexión de la autovía del Camino con la AP-68 en La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2495

7L/PE-0251-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008 hay una partida presupuestaria de 830.000 €, de los cuales 690.000 € son para la construcción de puntos de clasificación y separación de RCD, sellado de puntos incontrolados o mejoras paisajísticas. Aun habiéndose modificado esta partida con una disminución de 150.000 €, cuál es el grado de ejecución a la fecha actual de estas inversiones y cuáles son las obras que se están llevando a cabo. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 2495

7L/PE-0252-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el grado de ejecución a fecha actual de las inversiones referidas a una partida presupuestaria -en los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008- de 500.000 € para la adquisición de edificios donde se instalarán las nuevas bases contra incendios en Ezcaray, Murillo de Río Leza y Santurde. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 2496

7L/PE-0253-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el grado de ejecución a fecha actual de las inversiones referidas a una partida presupuestaria -en los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008- de 3.410.000 € para la forestación y lucha contra la erosión en los pueblos de Autol, Bergasa, Camprovín, Casalarreina, Ojacastro y las Viniegras. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 2497

7L/PE-0254-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el grado de ejecución a fecha actual de la obra pública referida a la partida presupuestaria -en los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008- de 2.521.000 € para la presa de Laguna. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 2498

7L/PE-0260-. Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de eje-

cución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja en materia de lucha contra la violencia de género, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 2499

7L/PE-0269-. Pregunta con respuesta escrita relativa a para cuándo tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales que finalicen las obras de remodelación de la Residencia Espíritu Santo de Calahorra. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 2499

7L/PE-0270-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales poner en marcha las veinte plazas para enfermos de alzhéimer de la Residencia Espíritu Santo de Calahorra. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 2500

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0164-. Solicitud de información relativa a número de médicos pediatras en cada una de las Zonas de Salud de La Rioja con detalle individualizado de tarjetas sanitarias asignadas a cada uno de ellos, así como municipio o municipios en el que ejercen su actividad profesional, a fecha 30 de junio de 2008. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 2500

7L/SIDI-0168-. Solicitud de información relativa a número de médicos de atención primaria en cada una de las Zonas de Salud de La Rioja con detalle individualizado de tarjetas sanitarias asignadas a cada uno de ellos, así como municipio o municipios en el que ejercen su actividad profesional, a fecha 30 de junio de 2008. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 2501

7L/SIDI-0169-. Solicitud de información sobre copia del informe del arqueólogo director de las obras de excavación del Acueducto romano en el término de San Julián, de Las Ruedas de Ocón en el municipio de Ocón. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2501

7L/SIDI-0171-. Solicitud de información relativa a copia del proyecto de construcción de balsa de regulación en Laguna de Cameros, adju-

dicado a SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. por valor de 29.950 € el 22/5/08. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2502

7L/SIDI-0172-. Solicitud de información relativa a copia del estudio de viabilidad sobre la aplicación de mecanismos de colaboración público-privada en la construcción de centros educativos de La Rioja a PROINTEC, S.A. por valor de 29.986 € el 14/2/08. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2502

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

7L/SEIC-0054-. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique la situación actual y las previsiones del Proyecto de investigación biomédica de La Rioja. José Miguel Crespo Pérez, Alberto Olarte Arce y María Negueruela Gómez - Grupo Parlamentario Popular. 2503

7L/SEIC-0056-. Comparecencia del Consejero de Salud a fin de que informe sobre la situación actual de la aplicación de la técnica de fecundación in vitro en la atención sanitaria pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como las previsiones de futuro en esta actuación y, específicamente, sobre la implantación de la referida técnica en el Hospital San Pedro del Servicio Riojano de Salud. María Cristina Cabañas Arenzana, Pablo Rubio Medrano y Emilio Lázarro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2503

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0069 - 070-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de la Nación a adoptar las medidas necesarias para que, con carácter prioritario, se identifiquen todos los puntos negros existentes en las carreteras de La Rioja y seguidamente se inicien, con carácter de urgencia, los trámites necesarios tendentes a su eliminación, y a poner en marcha otra serie de acciones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno.

En 2007, la Red de carreteras del Estado en la Comunidad Autónoma de La Rioja contaba con tres puntos negros (tramos donde se localizaron tres o más accidentes con víctimas con una separación máxima de cien metros), habiéndose producido nueve accidentes con el resultado de una persona muerta y doce heridas.

Recientemente, la iniciativa "Ponle Freno" ha puesto en marcha una campaña con la pretensión de reclamar a las distintas Administraciones la colocación de una simple señal que advierta de los puntos negros o tramos peligrosos de las carreteras españolas, con el convencimiento de que esta medida puede salvar muchas vidas.

Esta posibilidad ya es utilizada en Francia mediante la colocación de siluetas negras en los arcones de los tramos de carreteras donde hay más concentración de accidentes.

Consideramos acertada y viable esta propuesta. Somos conscientes de que la eliminación de los puntos negros y tramos peligrosos en nuestras carreteras es un proceso lento, pero creemos que, mientras se están tomando las medidas necesarias para su eliminación, sería conveniente su señalización.

Además, se trata de una medida bien recibida por los ciudadanos. Según una encuesta de la plataforma "Ponle Freno", el 59,3% de los conductores tomarían más precauciones ante la señal de tráfico de "¡Peligro! Punto Negro" y el 64,7% de la población española y el 62,8% de los conductores consideran adecuado avisar del número de fallecidos en un tramo peligroso de ca-

retera.

Es ineludible adoptar todas aquellas medidas que tiendan a disminuir la sangría de vidas que anualmente deja la carretera y ésta es una de ellas. Asimismo, con cada vez más los ciudadanos, y en particular los conductores, que son conscientes de lo importante que es la seguridad en las carreteras.

Por último, debe remarcarse que estas medidas se tienen que extender a todas las carreteras por lo que es indispensable la colaboración y el compromiso decidido de las Administraciones central y autonómica.

Por todo cuanto antecede, el Grupo Parlamentario Popular propone la aprobación en el Pleno de la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de la Nación a:

1. Adoptar las medidas necesarias para que, con carácter prioritario, se identifiquen todos los puntos negros existentes en las carreteras de La Rioja y seguidamente se inicien, con carácter de urgencia, los trámites necesarios tendentes a su eliminación.
2. Señalar, mientras se toman las medidas para su eliminación, y de forma que sean visibles para los conductores, todos los puntos negros, tramos de concentración de accidentes y tramos de alto riesgo de las carreteras de La Rioja.
3. Alcanzar un acuerdo entre las Administraciones con el objetivo de que diseñen una señalización común y adquieran el compromiso decidido de colocar las citadas señales en las carreteras de su competencia.
4. Incorporar las correspondientes partidas presu-

puentarias necesarias para financiar la ejecución de las medidas señaladas en los puntos anteriores.

Logroño, 10 de noviembre de 2008. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0213 - 0704617-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha constituido el Patronato de la Escuela Universitaria de Enfermería.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Se ha constituido el Patronato de la Escuela Universitaria de Enfermería?

Logroño, 27 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0214 - 0704618-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha reunido el Patronato de la Escuela Universitaria de Enfermería en este último año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Se ha reunido el Patronato de la Escuela Universitaria de Enfermería en este último año?

Logroño, 27 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0215 - 0704619-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en qué situación se encuentran los trabajos de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior por parte de la Escuela Universitaria de Enfermería.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿En qué situación se encuentran los trabajos de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior por parte de la Escuela Universitaria de Enfermería?

Logroño, 27 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0242 - 0703854-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja sobre la presentación de recursos judiciales en defensa del derecho de objeción de las familias, en relación con la asignatura "Educación para la Ciudadanía".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 6 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, el Gobierno de La Rioja ha defendido y defiende la objeción de conciencia como un derecho de las personas contem-

plado en la Constitución Española y reconoce y valora positivamente que algunos padres hayan ejercido ese derecho, que más allá del tema concreto fortalece nuestra democracia, así como el reconocimiento del mismo por parte del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Logroño, 24 de octubre de 2008. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0243 - 0703860-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué gestiones ha hecho el Gobierno de La Rioja con el Gobierno de Navarra para que se pueda firmar cuanto antes el convenio sobre la conexión de la autovía del Camino con la AP-68 en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 6 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que el Gobierno de La Rioja no tiene ninguna competencia en la conexión de la autovía del Camino, ya que la misma depende del Gobierno de Navarra y del Ministerio de Fomento al conectar con infraestructuras de la Red General de Carreteras del Estado exclusivamente.

No obstante, este Gobierno ha realizado múltiples gestiones para que la conexión se ejecute lo antes posible, desde acordar la solución junto al Ministerio de Fomento y el Gobierno de Navarra en una reunión celebrada el pasado 10 de marzo de 2005, hasta solicitar la firma del convenio en cuantas reuniones se han mantenido tanto con el Ministerio de Fomento como con el Gobierno de Navarra.

Logroño, 24 de octubre de 2008. El Consejero de Vivienda y Obras Públicas, D. Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/PE-0251 - 0703875-.**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008 hay una partida presupuestaria de 830.000 €, de los cuales 690.000 € son para la construcción de puntos de clasificación y separación de RCD, sellado de puntos incontrolados o mejoras paisajísticas. Aun habiéndose modificado esta partida con una disminución de 150.000 €, cuál es el grado de ejecución a la fecha actual de estas inversiones y cuáles son las obras que se están llevando a cabo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 6 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que en relación a los citados conceptos se han llevado a cabo obras en los municipios de Cabezón de Cameros, Laguna de Cameros, Muro en Cameros y Terroba, de la Reserva de la Biosfera de los Valles del Leza, Jubera, Cidacos, Alhama, Aguilar del Río Alhama, Cabretón, Cervera del Río Alhama, Clavijo, Cornago, Grávalos, Igea, Munilla, Muro de Aguas, Navajún, San Román de Cameros, Santa Engracia de Jubera, Soto de Cameros y Zarzosa.

Logroño, 24 de octubre de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/PE-0252 - 0703876-.**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el grado de ejecución a fecha actual de las inversiones referidas a una partida presupuestaria -en los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008- de 500.000 € para la adquisición de edificios donde se instalarán las nuevas bases contra incendios en Ezcaray, Murillo de Río Leza y Santurde.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de refe-

rencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 6 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que se ha comprado el edificio de Murillo y se está tramitando el proyecto para adecuarlo a los fines propuestos. Además, se han adquirido los terrenos de Santurde y se está tramitando el proyecto de construcción. Por otra parte, la adquisición de los edificios de Ezcaray no se ha podido llevar a cabo por haber fallecido el propietario y porque hasta la fecha no se ha podido contar con la conformidad de todos los herederos.

Logroño, 24 de octubre de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0253 - 0703877-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el grado de ejecución a fecha actual de las inversiones referidas a una partida presupuestaria -en los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008- de 3.410.000 € para la forestación y lucha contra la erosión en los pueblos de Autol, Bergasa, Camprovín, Casalarreina, Ojacastro y las Viniegras.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 6 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de co-

municarle que se han ejecutado obras en los municipios de Autol, Bergasa, Camprovín, Casalarreina, Ojacastro, Viniegra de Abajo y Viniegra de Arriba.

No obstante, además, estos municipios están afectados por los siguientes proyectos:

Proyecto de repoblación forestal en varios Montes de Utilidad Pública de La Rioja Baja para la corrección de la erosión en las laderas de las cuencas del Cidacos y del Alhama.

Proyecto de tratamientos selvícolas en el MUP número 53 "Cobarajas" de Villavelayo y otros montes de la cuenca del Najerilla.

Y, por otra parte, se está finalizando la redacción del Proyecto de actuaciones para el control del caudal sólido del barranco de Corravia, en el término municipal de Ojacastro.

Estas actuaciones suponen un 92,4% de la partida presupuestaria.

Logroño, 24 de octubre de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0254 - 0703878-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es

el grado de ejecución a fecha actual de la obra pública referida a la partida presupuestaria -en los Presupuestos Generales de La Rioja para 2008- de 2.521.000 € para la presa de Laguna.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 6 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que en estos momentos la obra de la presa de Laguna no ha comenzado por estar pendiente la recepción de distintos informes de organismos externos a este Gobierno.

Logroño, 24 de octubre de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0260 - 0704330-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Pregunta con respuesta escrita relativa al grado de ejecución presupuestaria, a fecha 30 de septiembre de 2008, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja en materia de lucha contra la violencia de género, que fueron aprobadas en los Presupuestos Generales de La Rioja para dicho año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 14 de noviembre de 2008. El Consejero de

Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que dicha información se encontrará disponible, una vez terminado el ejercicio presupuestario, en la fase de evaluación.

Logroño, 3 de noviembre de 2008. La Consejera de Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0269 - 0704408-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a para cuándo tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales que finalicen las obras de remodelación de la Residencia Espíritu Santo de Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 14 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que queda por realizar la segunda fase y dicha información queda condicionada al proyecto de la misma.

Logroño, 3 de noviembre de 2008. La Consejera de Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0270 - 0704409-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales poner en marcha las veinte plazas para enfermos de alzhéimer de la Residencia Espiritu Santo de Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 14 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que dichas plazas se pondrán en marcha cuando finalicen las obras de la citada referencia.

Logroño, 3 de noviembre de 2008. La Consejera de Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0164 - 0703434-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Solicitud de información relativa a número de médicos pediatras en cada una de las Zonas de Salud de La Rioja con detalle individualizado de tarjetas sanitarias asignadas a cada uno de ellos, así como municipio o municipios en el que ejercen su actividad profesional, a fecha 30 de junio de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0168 - 0703438-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Solicitud de información relativa a número de médicos de atención primaria en cada una de las Zonas de Salud de La Rioja con detalle individualizado de tarjetas sanitarias asignadas a cada uno de ellos, así como municipio o municipios en el que ejercen su actividad profesional, a fecha 30 de junio de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0169 - 0703469-.**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.3. Solicitud de información sobre copia del informe del arqueólogo director de las obras de excavación del Acueducto romano en el término de San Julián, de Las Ruedas de Ocón en el municipio de Ocón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0171 - 0703783-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Solicitud de información relativa a copia del proyecto de construcción de balsa de regulación en Laguna de Cameros, adjudicado a SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. por valor de 29.950 € el 22/5/08.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0172 - 0703784-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Solicitud de información relativa a copia del estudio de viabilidad sobre la aplicación de mecanismos de colaboración público-privada en la construcción de centros educativos de La Rioja a PROINTEC, S.A. por valor de 29.986 € el 14/2/08.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0054 - 0704348-.

Autores: José Miguel Crespo Pérez, Alberto Olarte Arce y María Negueruela Gómez - Grupo Parlamentario Popular.

13.1. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique la situación actual y las previsiones del Proyecto de investigación biomédica de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 153 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Excmo. Sr. Consejero de Salud para que explique la situación actual y

las previsiones del proyecto de investigación biomédica de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2008. Los diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. José Miguel Crespo Pérez, D. Alberto Olarte Arce y D.^a M.^a Negueruela Gómez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0056 - 0704535-.

Autores: María Cristina Cabañas Arenzana, Pablo Rubio Medrano y Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

13.3. Comparecencia del Consejero de Salud a fin de que informe sobre la situación actual de la aplicación de la técnica de fecundación in vitro en la atención sanitaria pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como las previsiones de futuro en esta actuación y, específicamente, sobre la implantación de la referida técnica en el Hospital San Pedro del Servicio Riojano de Salud.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los Diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara, solicitan la comparecencia en la Comisión correspondiente del Consejero

de Salud del Gobierno de La Rioja a fin de que informe sobre la situación actual de la aplicación de la técnica de fecundación in vitro en la atención sanitaria pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como las previsiones de futuro en esta actuación y, específicamente, sobre la implantación de la referida técnica en el Hospital San Pedro del Servicio Riojano de Salud.

Logroño, 21 de octubre de 2008. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D.^a Cristina Cabañas Arenzana y D. Emilio Lázaro Nebra.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.